B ECONOMÍA
PAÍS
POLÍTICA
OPINIÓN
MUNDO

**BOLSA**

| | CANT. | VALOR |
|---|---|---|
| Ecopetrol | 4.901.629 | 5.300 |
| Prec | 413.708 | 45.040 |
| Isagen | 1.502.936 | 2.490 |
| Inversargos | 887.019 | 19.580 |
| Fabricato | 32.083.304 | 93,00 |
| Exito | 78.891 | 29.960 |
| Grupo Aval | 670.532 | 1.190 |
| ISA | 539.030 | 9.880 |
| ETB | 364.512 | 425 |
| Pfaval | 6.483.264 | 1.205 |
| Bcolombia | 48.309 | 26.560 |

**DIVISAS**

Ayer $1.798,98

DÓLAR

$1.796,75

| | |
|---|---|
| Compra | $1.796,33 |
| Venta | $1.797,17 |
| EURO | $2.333,13 |
| REAL | $ 890,28 |

**DTF %**

| | |
|---|---|
| Efectivo Anual | 5,37 |
| Trim. Anticip. | 5,2 |
| Trim. Vencido | 5,27 |

**TCC %**

| | |
|---|---|
| Efectivo Anual | 5,94 |
| Trim. Anticip. | 5,73 |
| Trim. Vencido | 5,81 |

**PETRÓLEO**

Barril US$ 92,61

**TASAS CAPT**

| | |
|---|---|
| A 180 días | 5,87% |
| A 360 días | 6,25% |

**METALES**

| | |
|---|---|
| Oro (g. cmex) | $ 94.383,82 |
| Oro (g. onza) | $ 102.591,01 |
| Plata (g. cmex) | $ 1.605,14 |
| Plata (g. onza) | $ 2.006,42 |
| Platino (g. cmex) | $ 91.199,46 |
| Platino (g. onza) | $ 94.566,01 |

**CAFÉ**

Libra US$ 1,87

## Fenómeno de 'El Niño' no afectará producción eléctrica

Un parte de tranquilidad para el sector eléctrico entregó el minminas, Federico Renjifo. Según él, el país cuenta con las previsiones para atender la demanda en caso de sequía.

Gobierno autorizó aumento de personal del Invima ➔ La Dian incrementó número de inspectores.

# Arrancó la Inspección simultánea en puertos

El director de Comercio Exterior del ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Luis Fernando Fuentes Ibarra, dijo en su presentación en la Dian de Barranquilla, del sistema 7/24 y de la estrategia de Inspección simultánea que en esta primera fase de implementación, los horarios de atención en todos los puertos de la ciudad por parte de las entidades involucradas se extenderá de 7 de la mañana a las 8 de la noche, de lunes a viernes, mientras que el sábado, el domingo y días festivos lo harán de 7 de la mañana a 2 de la tarde.

El funcionario explicó que de esta manera se espera optimizar, agilizar y facilitar las actividades de exportación e importación de cara a los Tratados de libre comercio firmados por el país.

Por su parte Harry Alberto Silva Llinás, subdirector nacional de Alimentos y Bebidas del Invima de Alimentos, aseguró que la institución de vigilancia está en un proceso de rediseño que tiene el propósito de optimizar los servicios en particular a la expedición de certificación sanitaria. "Tanto así que para finales de año el Gobierno autorizó la ampliación y profesionalización de la planta de personal del Invima que quedará con no menos de 1.400 funcionarios, para poder en un futuro cercano cumplir a cabalidad con el servicio 7/24 es decir los siete días de la semana las 24 horas al día, pero eso también tiene que ver con la demanda que efectivamente hagan los empresarios del comercio exterior de estos servicios", precisó.

Durante el lanzamiento de los nuevos horarios, donde Barranquilla fue escogida como piloto, el director de la DIAN en la ciudad, capitán de fragata Jorge Eduardo Castillo Santos, calificó la estrategia como "La sinergia del Estado para la facilitación del comercio exterior, en donde la Dian está preparada para prestar el apoyo necesario a los usuarios, a través de su agilización, transparencia y calidad en el servicio".

Al tiempo que recalcó que en Barranquilla aumentó el numeró de inspectores aduaneros tanto en importaciones como en exportaciones.

A su turno el gerente regional de Analdex, Luis Eduardo Blanco destacó el hecho como un gran avance en lo que el Estado colombiano debe ir ajustando para ser competitivo frente al reto que demanda la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos.

Desde el pasado lunes en Barranquilla comenzó la obligatoriedad del uso del módulo de Inspección simultánea para Carga conteneriza (SIIS) medida con la cual se quiere optimizar.los procesos.

**13**
horas al día inicialmente prestarán sus servicios todas las entidades encargadas de control y registro en los puertos.

# Advierten posible racionamiento de gas por retrasos en entrada de Cupiagua

**La versión fue ratificada por el gerente de Gases del Caribe.**

**Piden que se restrinjan exportaciones del combustible a Venezuela.**

La Costa Caribe estaría abocada en fechas cercanas a un racionamiento de gas natural.

Así lo aseguró el senador atlanticense, José David Name Cardozo, quien afirmó que el Gobierno está llamado a "suspender la venta del energético a Venezuela para no desabastecer a las empresas colombianas".

Según Name la primera compañía en resultar afectada por la falta de combustible fue la cementara Argos en Cartagena.

"En cualquier momento se puede agravar la emergencia y para proteger primero nuestra industria hay que suspender las ventas de gas a Venezuela, que estoy seguro sabrá entender que será una medida transitoria", dijo Name Cardozo tras señalar que en el contrato de suministro firmado entre las dos naciones se estableció una cláusula que permitía a Colombia no cumplir con los despachos si en nuestro país se presentaba alguna dificultad de abastecimiento.

Al explicar las razones de la problemática, en diálogo con la Emisora Atlántico en Noticias, Name afirmó que "teníamos la esperanza de que el Gobierno cumpliera su palabra de que el campo de Cupiagua (Casanera) entrara en funcionamiento, pero no ha sido posible, lo cual ha puesto en una grave situación al Gobierno por que debe cumplir con unos contratos de suministros ya pactados con empresas del interior del país, y para solventar ese faltante harán uso del gas de La Guajira".

Dijo que probablemente el despacho a Venezuela no se ha hecho porque la decisión debe ser anunciada con un tiempo previo.

La información fue confirmada por el gerente de Gases del Caribe, Ramón Dávila quien señaló que la problemática radica en que "el gasoducto de Cupiagua ha tenido unos retrasos y hay varios contratos de parte de Ecopetrol que están supliendo con el gas de La Guajira y adicionalmente las exportaciones a Venezuela han continuado, lo cual pondría en dificultad el abastecimiento para la región Caribe".

Si bien no confirmó lo ocurrido a Cementos Argos, reveló que se trata de una planta que demanda entre 10 y 15 millones de pies cúbicos de gas, que tendrían que volver al carbón para su funcionamiento.

Dávila sin embargo aclaró que el Gobierno no les ha notificado nada respecto a que deban racionalizar el combustible.

"Nosotros tenemos gas en inventario para la industria de Barranquilla, que podría durarnos hasta el martes de la próxima semana y si nos toca racionar, tampoco sería de manera drástica, pero sí nos tocaría reducir un 10 por ciento de lo que estamos suministrando a nuestros clientes", señaló el directivo de Gases del Caribe.

Agregó que actualmente a Venezuela se le están enviando 40 millones de pies cúbicos diarios, cifra que ha llegado a los 200 millones de pies cúbicos.

Tanto Name como Dávila se mostraron preocupados por la situación y esperan una respuesta positiva por parte del Gobierno nacional para evitar que la industria costeña termine siendo la más afectada.

ELHERALDO.CO

Escriba sus comentarios a: economia@elheraldo.co

**VOCES**

"El Gobierno debe suspender las ventas de gas a Venezuela".
**JOSÉ DAVID NAME**
*Senador.*

"Sí podrían haber algunas dificultades de abastecimiento".
**RAMÓN DÁVILA**
*Gerente de Gases del Caribe.*

ARCHIVO

*Según Name Cardozo, los atrasos en Cupiagua son los causantes de la problemática.*

**CONTEXTO**

**GAS DEL CASANARE**

**En el interior del país, principalmente en Bogotá, altiplano cundiboyacense y el sur occidente, el gas natural proviene de los campos de Cusiana y Cupiagua. Allí cientos de empresas se convirtieron al gas natural impulsadas por las políticas de exploración y explotación de Ecopetrol, principalmente del campo de Cupiaga y la construcción del gasoducto.**

# Abren oficina de Coltefinanciera en Barranquilla

**Sus nuevas sedes estarán ubicadas en el Alto Prado.**

**La compañía tiene grandes expectativas de crecimiento en la ciudad.**

Con el objetivo de de expandir sus servicios a nuevas regiones del país, Coltefinanciera llega a Barranquilla con la apertura de una oficina que le proporcionará a la Región Caribe, la oportunidad de disponer de los productos y servicios de esta Compañía de Financiamiento con más de 30 años de experiencia y reconocimiento en el mercado nacional.

Según afirmaron sus directivas, la capital del Atlántico ha sido seleccionada por Coltefinanciera por su importante dinámica tanto en su actividad económica como en su clima de negocios.

"Esta ciudad se destaca por vivir una coyuntura excepcional con la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos, que unida a las ventajas de su ubicación geográfica, con un importante puerto en el Caribe colombiano, la convierte en una urbe con un crecimiento y desarrollo exponencial en su economía y con oportunidades evidentes para diversos sectores del país, entre ellos el sector financiero", señalaron.

Coltefinanciera llega a Barranquilla, con un amplio portafolio de productos y servicios para atender a sus clientes tanto del segmento Empresas como Personas de acuerdo a sus distintas necesidades de ahorro, inversión y financiamiento, acompañándolos en sus sueños y proyectos con la garantía de un servicio cercano, amable, ágil y eficiente, basado en el deseo de construir y mantener relaciones de largo plazo, siendo la confianza, el respeto y el profesionalismo su trípode fundamental.

"Estamos muy entusiasmados con la apertura de esta nueva sede".
**JORGE ACOSTA LONDOÑO**
*Presidente de Coltefinanciera.*

Jorge Acosta Londoño, presidente de la compañía afirma que "estamos muy entusiasmados con la apertura de esta nueva agencia donde esperamos captaciones en CDTS por $2.500 millones en el primer año, de $1.200 en cuentas de ahorro y de alrededor de $600 millones en créditos para persona natural", sostuvo el directivo de la entidad.

Coltefinanciera tiene actualmente oficinas en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Cúcuta y ahora en Barranquilla tendrá sus instalaciones en la zona de Alto Prado.

# DESIGNAN NUEVO SÚPER DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Pablo Felipe Robledo llega del viceministerio de Justicia a esa entidad.

BOGOTÁ. El exviceministro de Justicia Pablo Felipe Robledo será quien reemplazará en su cargo al saliente superintendente de Industria y Comercio, José Miguel de la Calle, quien renunció la semana pasada.

Robledo entró al Ministerio de Justicia en agosto de 2011, directamente al cargo de Viceministro de Promoción de la Justicia. Es abogado, especialista en Derecho Procesal Civil y candidato a Magíster en Responsabilidad Contractual y Extracontractual Civil y del Estado de la Universidad Externado de Colombia.

Robledo se ha desempeñado como profesor de Derecho procesal en la Universidad de los Andes y en la Universidad Externado de Colombia.

*Robledo es abogado y catedrático universitario.*